



MESA SECTORIAL DE NEGOCIACIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO BASES PROCESOS SELECTIVOS

Con fecha 12 de enero de 2016 se ha celebrado una reunión de la Mesa Sectorial de Personal Funcionario, con objeto de continuar con las negociaciones de las Bases Generales por las que se registrarán las distintas convocatorias para ingreso a los distintos Cuerpos, Escalas y Especialidades de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Aunque no se concluyó el trabajo de cerrar estas bases y nos hemos emplazado nuevamente para el próximo día 20 de enero, resumimos los aspectos cerrados más relevantes de esta reunión:

- 1.- Eliminación de la prueba oral también para el acceso por promoción interna al Grupo A, Subgrupo A1 de los Cuerpos Generales (ya se había acordado anteriormente suprimirla en la promoción interna al subgrupo A2)
- 2.- Se ha planteado y se valorará en la próxima reunión, la posibilidad de que el primer ejercicio para ingreso en los subgrupos A1 y A2, pueda consistir en un cuestionario tipo test y en una prueba de desarrollo por escrito, determinándose previamente las partes del temario o bloques referidas a ambas.
- 3.- El ICAP impartirá un curso para la preparación de supuestos prácticos para ingreso en el Cuerpo Administrativo, por promoción interna, de aproximadamente 20 horas.
- 4.- Se acuerda que todos los temas a desarrollar, serán extraídos al azar en el momento del examen.
- 5.- Se determinó que para la prueba de resolución de supuestos prácticos, para el ingreso al A1 y A2 se podrá acudir con la legislación, quedando pendiente por parte de la Dirección General de Función Pública, extender este acuerdo para el ingreso al Cuerpo Administrativo - C1 -.

Hasta el próximo viernes podremos presentar propuestas en cuanto a las partes del temario sobre las que versarán los exámenes tipo test y los temas a desarrollar, así como sobre la forma en qué se deban desarrollar dichas pruebas. Sobre esta cuestión podrán enviarnos las propuestas que consideren, antes del jueves, al correo electrónico: correolp@sepcca.net .

Canarias a 12 de enero de 2016

